Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS (C.S.)
Ejecutante:	**LEIDY ALEXANDRA CUELLAR HERNANDEZ**
Ejecutado:	BERTULFO OLIVERA LOZADA
Radicación:	41001-31-10-001-2017-00430- 00
Auto	Sustanciación.

Neiva, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Allegado el Despacho Comisorio No. 006 por parte del Juzgado Tercero Civil Municipal de Neiva, sin que se realizara la diligencia comisionada, tal como lo dispuso en auto de fecha 10 de septiembre de 2021, por tanto, este Despacho, **DISPONE:**

Que por Secretaría se libre nuevamente para que se cumpla con la COMISION dispuesta en este asunto para efectos de llevar a cabo la diligencia de Secuestro del bien inmueble embargado en este asunto, despacho comisorio con los anexos necesarios, para que tenga lugar la diligencia de secuestro comisionada.

Notifíquese y cúmplase,

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO.
Juez